

BOLETÍN DE PRENSA No. 543 ->>

- Sólo ocho universidades recibieron el distintivo ANUIES-SCJN, entre ellas la Autónoma de Aguascalientes.
- Este distintivo es testimonio fidedigno de la calidad educativa de la licenciatura en Derecho: MAC.
- Participación de IES es indispensable para reconstruir un tejido social en el país que esté fundamentado en la dignidad humana: LBA.
- Desde 2014 a la fecha, se han otorgado 55 distintivos de este tipo a universidades e instituciones públicas y privadas asociadas a la ANUIES: JVS.

Palacio de Minería, Ciudad de México.

La Universidad Autónoma de Aguascalientes (UAA) recibió el “Distintivo Vanguardia ANUIES-SCJN” por adecuar sus planes de estudio en función de la reforma constitucional en materia de justicia penal y seguridad pública, así como el nuevo sistema de justicia penal, ratificando su calidad y competitividad académica en el escenario nacional.

El rector de la UAA, Mario Andrade Cervantes, recibió este premio de manos de Leticia Bonifaz Alonso, directora general de Estudios, Promoción y Desarrollo de los Derechos Humanos de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN); el secretario general ejecutivo de la ANUIES, Jaime Valls Esponda; y del rector de la UNAM, Enrique Graue Wiechers; durante la quincuagésima sesión ordinaria de la Asamblea General de la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES), y en el marco de la Conferencia Internacional ANUIES 2016 “La Educación Superior en la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible”.

Este reconocimiento fue entregado solamente a ocho universidades e instituciones de educación superior: a la UAA, al Instituto Autónomo Tecnológico de México, a las universidades Veracruzana, Autónoma de Nayarit, de las Américas, Tecnológica de México, Intercontinental y a la Cristóbal Colón.

Al recibir este reconocimiento, el rector Mario Andrade Cervantes aseguró que este distintivo es testimonio fidedigno de la calidad académica de la licenciatura en Derecho, pues es un programa educativo que se ha posicionado en la región y en el país en los últimos años gracias al desempeño de sus alumnos, catedráticos e investigadores, quienes se involucran de manera positiva cada vez más en el nuevo sistema de justicia penal y la impartición de justicia; por lo que se congratuló de que esta carrera haya sido reconocida a nivel nacional por la ANUIES y por el máximo órgano de justicia en el país.

En este sentido, extendió un reconocimiento y agradecimiento a la comunidad que conforma al departamento de Derecho, es decir: catedráticos, investigadores, administrativos y alumnos, pues gracias a su constante esfuerzo y trabajo en equipo, la licenciatura en Derecho continúa destacando a nivel nacional; además de que, con la construcción de la Sala de Juicios Orales de

la UAA, estudiantes, egresados y abogados en activo de la entidad pudieron capacitarse para las nuevas disposiciones del sistema penal.

Es así que la Autónoma de Aguascalientes refrenda su compromiso con la formación de profesionistas que aboguen por la igualdad, la defensa de los derechos humanos, una impartición de justicia equitativa y con conocimientos pertinentes al escenario mexicano actual.

En su oportunidad, Leticia Bonifaz Alonso, directora general de Estudios, Promoción y Desarrollo de los Derechos Humanos de la SCJN, hizo un llamado a los representantes de las universidades e instituciones de educación superior a seguir comprometiéndose para fomentar los derechos humanos en sus recintos, pues una de sus principales responsabilidades es el combate al fanatismo, la intolerancia, el racismo y el prejuicio, por lo que su participación es indispensable para reconstruir el tejido social en el país y el cual debe estar fundamentado en el reconocimiento a la dignidad de los seres humanos; por lo que el máximo órgano mexicano de justicia sumará esfuerzos de colaboración.

Por su parte Jaime Valls Esponda, secretario general ejecutivo de la ANUIES, ahondó que tras la reforma constitucional en materia de justicia penal y seguridad, esta Asociación y la Suprema Corte de Justicia de la Nación han entregado desde el año 2014 este distintivo; por lo que hasta junio del presente año, se han otorgado reconocimientos a 47 instituciones públicas y privadas, sumando con esta entrega 55.

Cabe mencionar que el reconocimiento otorgado a la UAA a la letra dice: “La Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior y la Suprema Corte de Justicia de la Nación otorgan el presente Distintivo Vanguardia a la Universidad Autónoma de Aguascalientes por los esfuerzos realizados para adecuar sus planes y programas de estudio en función de las reformas constitucionales del año 2008 y estar en condiciones de responder a las necesidades del nuevo sistema de justicia penal; con lo cual esta Casa de Estudios hace patente su responsabilidad social, su compromiso con el desarrollo nacional y el deseo de coadyuvar en el fortalecimiento de la impartición de justicia con plena garantía de los derechos humanos”.

Durante la quincuagésima sesión ordinaria de la Asamblea General de la ANUIES también estuvieron presentes Enrique Fernández Fassnacht, director general del Instituto Politécnico Nacional; Sara Ladrón de Guevara, rectora de la Universidad Veracruzana; David Noel Ramírez Padilla, director general del Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de Monterrey (ITESM); Fernando León García, rector del CETYS Universidad Baja California; Mirna Manzanilla Moreno, directora general del Instituto Tecnológico de Mérida; así como 136 representantes de universidades e instituciones de educación superior de todo el país.

ANUIES y SCJN entregan Distintivo Vanguardia a la UAA por adecuación pertinente de programas de estudio al nuevo sistema de justicia penal

